

Acuerdos de la LXIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

del 26 de septiembre de 2013.

Acuerdo 01.63.260913. De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.63.260913. De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.63.260913. De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sexagésima segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el día 24 de junio de 2013.

Acuerdo 04.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Informe del Director General consistente en: Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores; así como los Informes correspondientes al primer trimestre del 2013 los cuales son: Académico, Financiero (Estados financieros junio de 2013), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas, así como el informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

Acuerdo 05.63.260913. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo Noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado, obsoleto y robo de diferentes Planteles, por la cantidad de \$78,078.99.

Acuerdo 06.63.260913. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza el nombramiento del Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes, como Director de Planeación; de la Ing. Zulma Zoydeth Pérez Cárdenas, como directora del plantel Tierra Blanca; del C.P. Marco Antonio Rodríguez Gámez, como director del plantel Bahía de Lobos; de la Mtra. Patricia Redondo Arvizu, como directora del plantel Hermosillo III y de la Lic. María Yuriana Búrquez Montaña, como directora del plantel Bacerac.

Acuerdo 07.63.260913. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar ampliación presupuestal en el ejercicio 2013, a la partida 21701, por un importe de \$6'809,079.40 para compra de cuadernillos para alumnos de inicio de semestre, con remanente de recursos de estímulos al desempeño docente 2012.

Acuerdo 08.63.260913. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de

Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos generados por ingresos por intereses bancarios al segundo trimestre, por un importe de \$744,899.45 como sigue: Partida 25501: \$47,529.13; partida 25101: \$70,390.32 y partida 34701: \$626,980.00, según el siguiente cuadro.

Ampliación Meta	Partida	Justificación	Importe
05-08-5.005-25501 Seguimiento para la operatividad de los Laboratorios	25501	Ampliación al ppto. de egresos inst. Dir. Finanzas DF-M-204/13 recursos generados por intereses bancarios, mismos que serán utilizados en la adquisición de materiales y suministros para laboratorios en la realización de las prácticas establecidas en la Reforma Integral para el desarrollo de las competencias de los alumnos de nuestro Colegio	\$47,529.13
05-08-5.005-25101 Seguimiento para la operatividad de los laboratorios	25101		\$70,390.32
02-08-2.006-34701 Aplicar las evaluaciones académicas a los alumnos	34701	Ampliación al ppto. de egresos 2013 inst.DF-M-222/13 generados por ingresos por intereses para servicio de empaque y distribución de exámenes SAEVA.	\$313,490.00
02-10-2.006-34701 Aplicar las evaluaciones académicas a los alumnos	34701		\$313,490.00
Total			\$744,899.45

Acuerdo 09.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos con recursos federales adicionales, para cubrir el costo de hospedaje y alimentación para asistir al Taller del Programa de Actualización y Profesionalización de Directores de Educación Media Superior, por un importe de \$285,000.00 según siguiente cuadro.

Ampliación Meta	Partida	Justificación	Importe
04-02-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101	Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13	\$30,000.00
04-02-4.002-37101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal de Bachillerato	37101		\$40,000.00
04-02-4.002-37501 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37501		\$30,000.00
04-02-4.002-37502 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37502		\$20,000.00
04-02-4.002-37901 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal de Bachillerato	37901		\$10,000.00

04-02-4.002-38301 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38301		\$30,000.00	
04-02-4.002-38501 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38501		\$20,000.00	
04-08-4.002-26101 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101	Ampliación al ppto de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut de Finanzas DF-M-247/13	\$15,000.00	
04-08-4.002-37501 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Na.l de Bachillerato	37501		\$20,000.00	
04-08-4.002-37502 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37502		\$5,000.00	
04-08-4.002-37901 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. e Bachillerato	37901		\$7,000.00	
04-08-4.002-38301 Realizar el seg. y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38301		\$20,000.00	
04-10-4.002-26101 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	26101		\$10,000.00	
04-10-4.002-37502 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37502		\$5,000.00	
04-10-4.002-37901 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	37901		\$3,000.00	
04-10-4.002-38301 Realizar el seg y reuniones para el registro y evaluación de planteles en Sistema Nal. de Bachillerato	38301		Ampliación al ppto. de egresos 2013 por recursos disponibles de origen federal aut. De Finanzas DF-M-247/13	\$20,000.00
Total			\$285,000.00	

Acuerdo 10.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza realizar transferencia de recursos federales recibidos en el ejercicio 2012, por un importe de \$2'680,821.34 sin asignación presupuestaria, al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, con el fin de concluir la construcción del modulo II, en el Plantel Hermosillo V y construir una sala audiovisual en el mismo plantel.

Acuerdo 11.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autoriza la cancelación de adeudos de alumnos inactivos que causaron baja el año 2011 y anteriores, por un importe total de \$1'125.779.

Acuerdo 12.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora,

por unanimidad, se aprueba la justificación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo del 2do. Trimestre de 2013, según el siguiente cuadro.

Capítulo	Concepto	Importe
2000	Materiales y Suministros	749,552.77
3000	Servicios Generales	5,676,034.27
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	1,662,065.66
Total		8,087,652.70

Acuerdo 13.63.260913. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se autoriza ampliación al presupuesto de egresos del ejercicio, con recursos disponibles del fondo de previsión, para cubrir las necesidades principales de los planteles seleccionados para su ingreso al SNB, por la cantidad de \$13'308,000.00, quedando condicionado el acuerdo, a la autorización de la Secretaría de Hacienda:

Partida	Concepto	Importe
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	\$1'788,000.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$1'050,000.00
51501	Bienes informáticos	\$3'000,000.00
35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares	\$5'500,000.00
56401	Sistemas de aire acondicionado	\$990,000.00
33101	Inscripción al SNB	\$980,000.00
		\$13'308,000.00

M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,
Suplente del
Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la H. Junta Directiva.

Lic. Francis González Pernia,
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,
Coordinadora de Organismos Descentralizados Est.
de los CECyTE's,
Representante del Gobierno Federal.

Lic. Guadalupe J. Gálvez Navarro,
Suplente del Profr. José Víctor Guerrero
González
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.

Lic. Rosa Icela Álvarez Martínez,
Suplente del
C.P. Luis Carlos Contreras Tapia,
Representante del Sector Productivo.

Lic. Jorge Patricio Peralta
Suplente del Lic. Alejandro Marcelo Camou
Aguirre,
Representante del Gobierno Estatal

C.P. Olga Ma. Córdoba Bustamante
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.

Lic. Ma. Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.

Mtro. Martín A. López García
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos